

ca

NACIONES UNIDAS

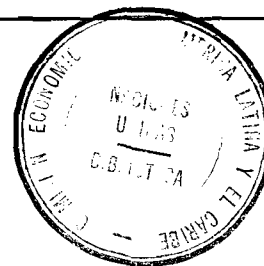
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

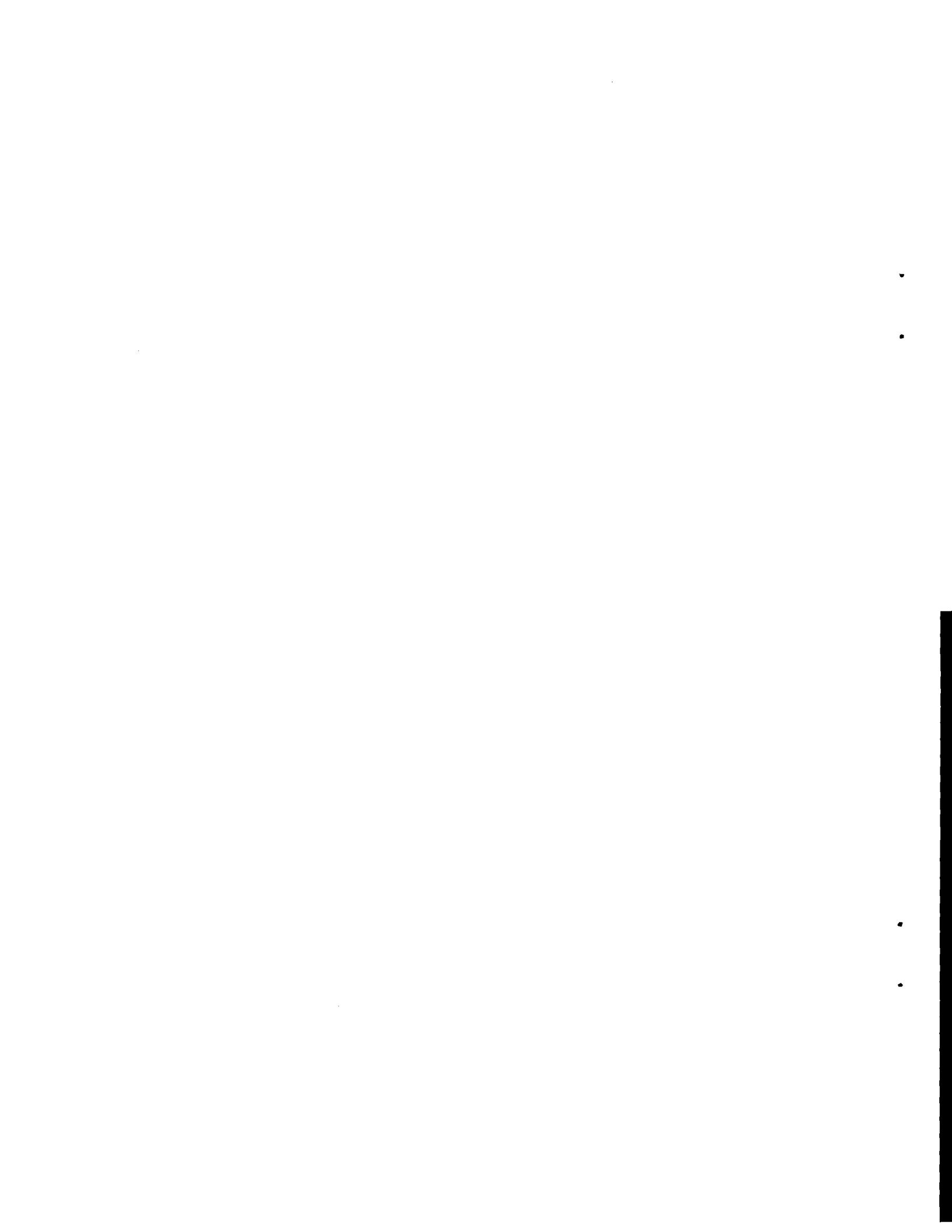
LC/MEX/L.237
27 de septiembre de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL



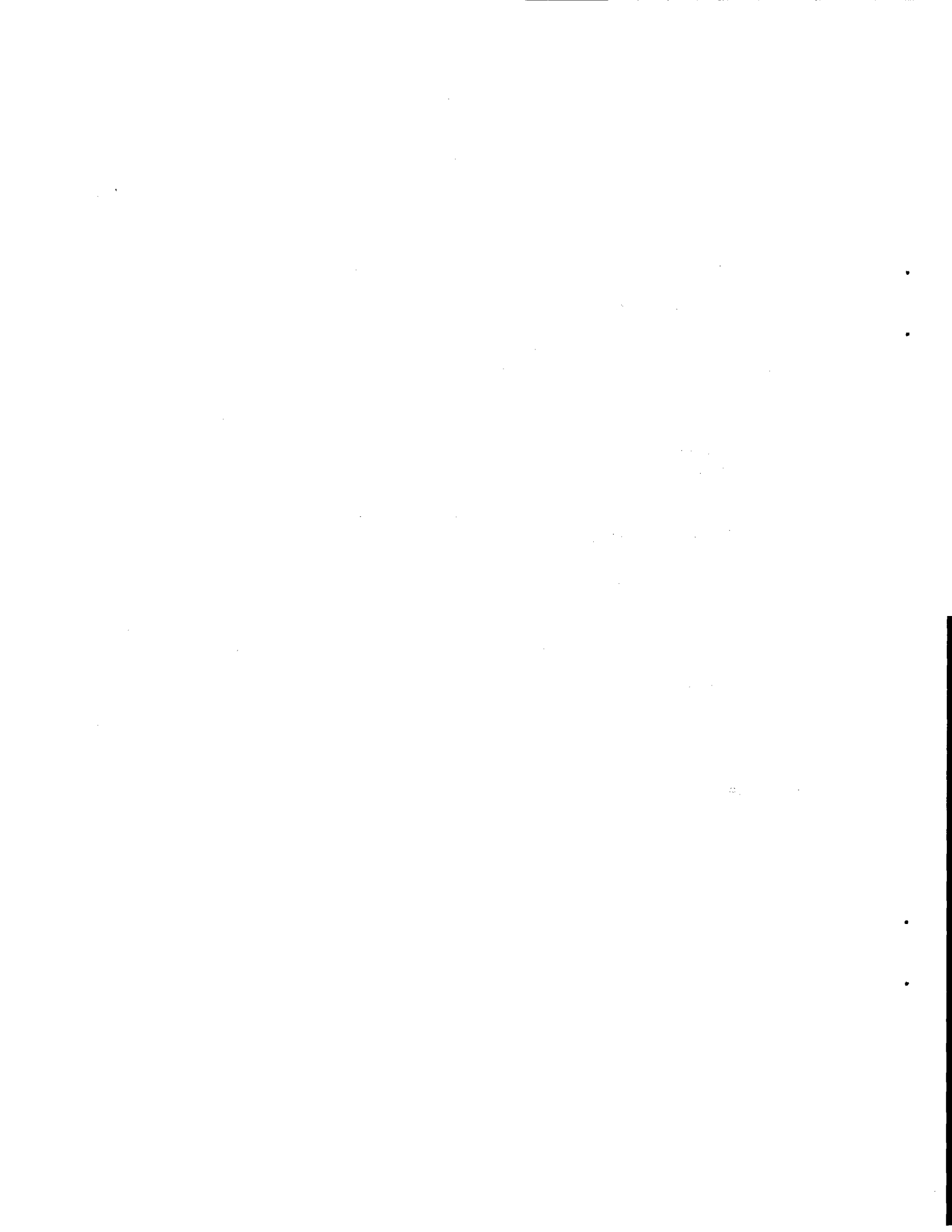
GUATEMALA: EVOLUCION ECONOMICA DURANTE 1992

6 - DEC 1993



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis	1
2. La evolución de la actividad económica	6
a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales	6
b) La evolución de los principales sectores	6
3. El sector externo	10
a) El comercio de bienes	10
b) El comercio de servicios, el pago de factores y las transferencias	11
c) La política cambiaria	12
d) El saldo en la cuenta corriente y su financiamiento	12
e) El endeudamiento externo	13
4. Los precios y las remuneraciones	14
a) Los precios	14
b) Las remuneraciones personales y el empleo	15
5. Las políticas fiscal y monetaria	16
a) La política fiscal	16
b) La política monetaria	17
<u>Anexo estadístico</u>	21



1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis

Durante 1992 el producto interno bruto (PIB) de Guatemala experimentó el crecimiento (4.7%) más alto de los últimos 13 años, posibilitando así por sexta vez consecutiva que la expansión económica superara a la tasa de aumento de la población (2.9%) y, en consecuencia, mejorara de nuevo su ponderación por habitante. La inflación promedio volvió a descender, de 33.2% en 1991 a 10.1% en 1992, aunque este logro fue atenuado por el repunte del índice interanual (diciembre-diciembre).

La expansión de la economía guatemalteca, sin embargo, ocurrió en el contexto de un serio debilitamiento del sector externo, provocado por el crecimiento a un ritmo mayor que el de los principales socios comerciales, por el deterioro de los precios de los productos de exportación tradicionales —especialmente el café—, por la continuidad de la política de apertura externa, así como por una política cambiaria enfocada a mantener el tipo de cambio como ancla nominal de los precios. En ese contexto, se registró un masivo déficit comercial de 925 millones de dólares, equivalentes al 8.8% del PIB, y una disminución de las reservas internacionales brutas de 53 millones de dólares. ^{1/}

La sólida posición de reservas internacionales alcanzada durante 1991 posibilitó que la economía guatemalteca pudiera crecer sin arriesgar excesivamente la estabilidad cambiaria, ya que las autoridades económicas satisficieron, sin grandes dificultades, las demandas normales y aun las especulativas de dólares estadounidenses.

La política monetaria fue expansiva a lo largo del año. El crédito interno al sector privado se convirtió en el factor de expansión más importante, y su saldo registró una tasa de crecimiento de 35%, la más alta en el último quinquenio. Por decisión de las autoridades económicas, las operaciones de mercado abierto se realizaron en condiciones que dificultaron la esterilización de la liquidez excesiva, ya que las tasas de interés ofrecidas en los instrumentos colocados en dicho mercado fueron poco atractivas. Por consiguiente, la economía padeció un exceso de liquidez a lo largo de 1992, aun cuando el reflujo de las operaciones de mercado abierto tuvo como contrapartida el decaimiento de las entradas de capital privado, en contraste con lo ocurrido en 1991.

^{1/} El aumento de las reservas netas registrado en el panorama monetario se debe a la renegociación de la deuda con México por 83 millones de dólares. Sin este acuerdo, las reservas netas habrían registrado una disminución.

La política fiscal fue levemente expansionista en comparación con el año anterior, ya que el déficit fiscal aumentó ligeramente con respecto al PIB. Esto obedeció, en parte, al incremento del gasto corriente gubernamental, impulsado por un ajuste de las remuneraciones de los empleados del sector público, y a un esfuerzo notable de inversión pública, que mostró una de las tasas de crecimiento más elevadas en los años recientes. El resultado fue que los gastos se expandieran más rápidamente que los ingresos, pese a que estos últimos también escalaron significativamente.

Los sueldos y salarios del sector formal registraron la tasa más alta de crecimiento real de los últimos cinco años (14.9%), aunque insuficiente para compensar la caída del salario real acumulada en el pasado bienio (-23.2%); los salarios reales siguen aún por debajo del nivel alcanzado en 1980.

En el campo de la infraestructura y los servicios básicos, hay que destacar el ascenso sustancial (12.3%) de la producción de electricidad, en su mejor desempeño desde 1987. ^{2/} Con todo, el logro exigió generar una mayor dependencia de las plantas térmicas, con el consiguiente aumento de las importaciones de petróleo, cuyo volumen se incrementó 43%, el valor más elevado de las últimas dos décadas. La producción de energía eléctrica correspondió en 67% a plantas hidroeléctricas y en 33% a plantas térmicas. La participación de estas últimas tenderá a acrecentarse pues los planes de expansión de la oferta de la electricidad se basan fundamentalmente en la adición de este tipo de plantas. ^{3/} Esto plantea un serio problema para el sector externo de la economía guatemalteca, debido a la inestabilidad del precio del petróleo.

Durante el año se completaron las reformas fiscales planeadas al inicio del gobierno: se aprobó la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, que reduce de 16 a 3 el número de tramos afectables para las personas individuales y fija para las empresas una sola tasa de 25% sobre las

^{2/} Esto se logró, por el lado de la oferta, mediante una política muy eficaz de rehabilitación de las plantas térmicas y la instalación de una nueva turbina con capacidad para generar 30 MW; por el lado de la demanda, el impulso dinamizador provino fundamentalmente del crecimiento del consumo de electricidad por parte del sector industrial. También conviene destacar en el sector eléctrico la inauguración del proyecto de interconexión centro-occidente, el cual enlaza al occidente del país por medio de una línea de transmisión de 230 kV, con lo cual esa región queda habilitada para la transmisión de electricidad en cantidades adecuadas para el desarrollo más diversificado de la planta productiva.

^{3/} La mayor importancia de la electricidad de origen térmico puede notarse en el hecho de que apenas en 1986 casi 100% de la electricidad era generado por plantas hidráulicas. En 1990 esa proporción había descendido a 92%, en tanto que 8% provenía de plantas térmicas.

utilidades; se aprobaron las modificaciones a la parte III del arancel centroamericano, continuando con la política de liberalización comercial. También se amplió la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a una tasa de 7%, con lo cual quedaron muy pocas actividades sin afectar; se modificó la Ley del Impuesto al Papel Sellado y Timbres Fiscales que, entre otras medidas, extiende el mismo tratamiento tanto a las viejas como a las nuevas operaciones de crédito bancario, eliminando así un obstáculo a la competencia en el sector financiero.

Como elemento importante de la reforma fiscal se dispuso la eliminación del "Fondo Compensatorio" de las importaciones de petróleo, formado por la captación de los diferenciales de precios internos y externos del combustible, y se le otorgó un tratamiento arancelario. En consecuencia, la importación de petróleo y sus derivados quedó sujeta al pago de un arancel de 10% más tasas específicas de 50 centavos de quetzal por galón de diesel y tres quetzales por galón de gasolina.

La política comercial continuó con el proceso de desgravación arancelaria y eliminación de trabas al comercio, 4/ aunque hubo que realizar revisiones drásticas en algunos rubros debido a las dificultades que enfrentaron los productores locales. 5/ Sin embargo, las revisiones se hicieron de acuerdo con las normas y procedimientos del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Es importante subrayar que el propósito anunciado del gobierno es continuar con el proceso de

4/ Como resultado del proceso de liberalización comercial, se registraron cambios importantes en la estructura arancelaria guatemalteca. En efecto, a principios del año, el número de partidas era de 1,899, el arancel promedio simple 13.6, la dispersión 10.2, la tarifa máxima 40% y la mínima 0%; al finalizar el año, el número de partidas era de 1,898, el arancel promedio simple 13.4, la dispersión 9.6, la tarifa máxima 30% y la mínima 0.05%. La incidencia más fuerte corresponde a la tasa arancelaria de 5% que afecta a 874 partidas, seguida de la tasa de 20% que afecta a 396 partidas; la de 30% afecta a 320 y la de 10% a 299 partidas. La tasa de 15% se aplica sólo a nueve partidas, mientras que la de 0.05% se aplica exclusivamente a la importación de libros. Véase, Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas Económicas, Estado comparativo del arancel de importación, mimeo, 29 de octubre de 1992.

5/ El caso más notable fue la industria avícola local, uno de los segmentos más dinámicos e integrados de la economía guatemalteca. La drástica reducción de los aranceles a la importación de carne de pollo, junto con la eliminación de los programas estatales de fomento a la industria avícola, plantearon una situación difícil a los productores nacionales. Además, éstos alegaron que enfrentaban prácticas de **dumping** de los competidores extranjeros y prácticas proteccionistas en los mercados externos. El tema probó ser altamente controversial y divisivo para el sector empresarial, mientras que el gobierno dio muestras de improvisación y falta de capacidad institucional para manejarlo de forma transparente y fluida. Una situación similar se vivió en el caso de la industria farmacéutica.

desgravación hasta llegar a un techo arancelario de 20% en 1993, en congruencia con los acuerdos de normalización del Arancel Externo Común de los países integrantes del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

El proceso de reformas económicas continuó en diversas áreas. Se sancionó una nueva Ley de Contrataciones del Gobierno, con objeto de agilizar la aprobación y ejecución de los proyectos de inversión pública. En el subsector eléctrico, se avanzó en la legislación dirigida a eliminar el monopolio estatal en la generación y distribución de electricidad, lo cual proporcionaría un marco adecuado para alentar la inversión privada en estos campos.

En el sector financiero se suscitó una controversia entre el sector bancario privado y la Superintendencia de Bancos, cuando esta última introdujo criterios más severos para la calificación de los activos de los bancos. La nueva disposición de la autoridad procuraba responder a la reconocida necesidad de reformar el marco regulatorio de la actividad bancaria, con el fin de que funcionara sobre bases más sólidas.

También en el sector financiero se presentaron dos modificaciones legales muy importantes. Por un lado, se autorizó la operación de las casas de cambio, con el claro propósito de incentivar una mayor competencia en el mercado de las divisas. Por otro, se aprobó el pago de intereses sobre cuentas de cheques, una reforma que facilitará el funcionamiento del sistema financiero. Asimismo, debe destacarse la introducción del mercado de coberturas cambiarias en las actividades bursátiles. Aun cuando los contratos fueron escasos y de bajo monto, sin duda se trata de una innovación modernizadora.

En el campo laboral se efectuó una importante reforma al Código de Trabajo, instrumento legal que regula las relaciones obrero-patronales. Se llegó a tomar esta decisión en medio de fuertes presiones de organismos sindicales norteamericanos para excluir a Guatemala del Sistema General de Preferencias (SGP) de los Estados Unidos, alegando "violaciones del derecho de libre asociación y organización sindical, situaciones de trabajo forzado y explotación de menores en el trabajo, así como condiciones inaceptables de salarios mínimos y seguridad laboral". ^{6/}

^{6/} Véase, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Informe del experto independiente Sr. Christian Tomuschat, sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, preparado de conformidad con el párrafo 13 de la resolución 1992/78 de la Comisión (E/CN.4/1993/10), 18 de diciembre de 1992, pág. 60.

La posibilidad de exclusión del SGP estadounidense, por el cual ingresan el 25% de las exportaciones de Guatemala a ese mercado, provocó una inusitada urgencia en los medios políticos y empresariales por abordar el tema de la modernización de las relaciones obrero-patronales. En un raro pero prometedor espectáculo en Guatemala, las organizaciones sindicales fueron invitadas a participar en la discusión y negociación del tema.

El Congreso aprobó, a fines de 1992, el Decreto 64-92 que contiene 33 reformas al Código de Trabajo, entre las cuales destacan: la facilitación de la organización de sindicatos en los centros de trabajo y el aumento de multas para los empleadores que no cumplan las disposiciones prescritas en este instrumento legal. A la par de estas modificaciones, se empezó a gestionar la creación de la Comisión Tripartita, integrada por el gobierno, la empresa privada y los trabajadores, para que se encargue de vigilar el cumplimiento efectivo de las leyes laborales del país.

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

En 1992 el producto interno bruto aumentó 4.7%, por encima del crecimiento de la población (2.9%), con lo que mejoró por sexto año consecutivo su ponderación por habitante. Asimismo, se elevó el empleo en el sector formal, y los sueldos y salarios reales acusaron una importante recuperación.

La inversión resultó el elemento más dinámico de la demanda global al incrementarse a una tasa media anual de 29.2%, una de las dos más altas de los últimos 10 años. La inversión privada avanzó a un ritmo de 30.5%; a su vez, la inversión pública se expandió considerablemente (27.4%), con lo cual pudieron atenderse necesidades urgentes como el aumento de la capacidad de generación de electricidad.

El consumo también creció en forma significativa (8%), impulsado por el ascenso del consumo privado (8.3%) y el del gobierno (5.8%). El incremento de los salarios reales y del empleo en el sector formal, junto con el mantenimiento de un flujo importante de transferencias unilaterales privadas del exterior, fueron los principales elementos explicativos de dicho comportamiento.

En cambio, las exportaciones de bienes y servicios continuaron observando un comportamiento muy débil (8.3%), sobre todo en contraste con el de las importaciones (38.3%). La carencia de un fuerte sector exportador de bienes sigue constituyendo un obstáculo importante para los esfuerzos de estabilización y modernización de la economía guatemalteca, pues su insuficiencia dinámica torna muy endeble la recuperación económica.

b) La evolución de los principales sectores

El crecimiento del PIB en 1992 se basó en una expansión de todas las actividades, algunas de las cuales aumentaron a tasas sensiblemente altas, como la minería que, merced a la mayor extracción de petróleo (50%), repuntó en promedio 29.3%. Asimismo, la construcción (21.5%) siguió ubicándose como uno de los sectores de mayor dinamismo.

i) El sector agropecuario. El producto agropecuario se expandió a una tasa muy modesta (3%), levemente inferior a la registrada en 1991, y la más baja de los últimos cuatro años.

Ello ocurrió pese al efecto positivo de un buen invierno y la ejecución de una política monetaria expansiva que facilitó el financiamiento de algunas de las actividades del sector.

Entre los factores que influyeron sobre el comportamiento del sector agrícola, cabría mencionar la reducción de la tasa de crecimiento de la producción azucarera (pasó de 12.5% en 1991 a 4.7% en 1992), la del cardamomo (de 7.5% en 1991 a 2.3% en 1992) y la espectacular contracción de la actividad algodonera (7.9% en 1991, -43% en 1992), afectada por la disminución de los precios internacionales de la fibra.

Un fenómeno parecido ocurrió con los productos de consumo interno. Se registraron bajas en las tasas de crecimiento del frijol (de 6.1% en 1991 a 0.1% en 1992) y del arroz (11% en 1991, 1.4% en 1992) y una leve contracción de la de maíz (fue de 4.8% en 1991 y de -0.4% en 1992); en cambio, se ampliaron, con respecto a 1991, la producción de café (de 1.5% en 1991 a 5.3% en 1992), de banano (de 1.7% en 1991 a 25.4% en 1992). A su vez, las producciones pecuaria, porcina y avícola elevaron sus tasas de crecimiento notablemente respecto de las alcanzadas en 1991. También prosperaron otras actividades agrícolas como la producción de flores, legumbres y hortalizas y frutales, acicateadas por una demanda externa favorable.

Por último, la bolsa de productos agrícolas inició varias actividades de capacitación con el fin de preparar el comienzo de algunas operaciones de compraventa de mercancías agrícolas.

ii) La industria manufacturera. El producto industrial registró una tasa de crecimiento moderada (3.1%), aun cuando se ubica entre las más altas obtenidas en los últimos 10 años. En este comportamiento influyó el aumento de los salarios reales, el flujo continuo de transferencias privadas desde el exterior y la recuperación de las corrientes de comercio en el MCCA. Adicionalmente, jugó un papel favorable la aplicación de una política monetaria expansiva, que facilitó el financiamiento del sector.

Se desarrollaron ampliaciones significativas de la capacidad productiva en las ramas productoras de vidrio, y de bebidas y alimentos. Hay indicios de que algo similar ocurrió en otras rubros. 1/

1/ Como un hecho indicativo del aumento de la capacidad instalada del sector industrial, se menciona que en 1992 la empresa eléctrica se encontraba trabajando en la instalación de 11 nuevos servicios en 69,000 voltios, que sustituirían a servicios en 13,000 voltios. En adición a lo anterior, también se trabajaba en el primer servicio industrial en 230,000 voltios, correspondiente a una acerera que entrará a operar a mediados de 1993.

Dos hechos importantes destacaron en la industria guatemalteca. En primer lugar, la empresa Glassair Aircraft Company confirmó haber elegido a Guatemala como el sitio para instalar una fábrica de aviones deportivos de una plaza, destinados al mercado internacional. La empresa construirá cuatro modelos y podrá llegar a generar unos 800 empleos nuevos. El logro de esta inversión ha resultado de un intenso esfuerzo promocional por parte del gobierno y del sector empresarial guatemaltecos, que vislumbraron en ella la posibilidad de abrir nuevos escalones de desarrollo tecnológico para el país, además de convertirla en un polo de atracción para otras inversiones similares.

En segundo lugar, se instaló una planta de tratamiento de desechos industriales, la primera de su tipo en Guatemala. Así se pretende disminuir la contaminación de aguas provocada por la industria licorera del país, que ha ocasionado serios problemas en las condiciones de vida de los habitantes y en las actividades agropecuarias de su área de influencia. Por otra parte, con esta medida la industria licorera se prepara para incursionar en los mercados de los Estados Unidos y Canadá, sin correr el riesgo del boicot por los grupos ecologistas de esos países.

En el mismo orden de ideas, es muy importante advertir la emergencia de alianzas estratégicas entre los industriales locales para enfrentar la competencia externa, frente a la continuada política de apertura comercial. En particular, destaca la alianza de las empresas productoras de jabón, tanto en el terreno de la producción como en el de la distribución. El propósito sería extender esa política de alianzas hacia empresas de la región centroamericana.

iii) La "maquila". La "maquila" registró de nuevo un incremento de sus exportaciones (40.6%), y su contribución a la balanza de pagos fue de 96.2 millones de dólares. Sin embargo, se enfrentó durante 1992 una marcada incertidumbre respecto de la continuidad del acceso al mercado estadounidense. El problema surgió, ante todo, a raíz de los cuestionamientos formulados por organizaciones sindicales de los Estados Unidos a la legislación laboral guatemalteca y su grado de aplicación. Adicionalmente, aumentaron las presiones proteccionistas en el mercado norteamericano para revisar a la baja las cuotas concedidas a Guatemala. Como resultado, varias empresas cancelaron sus planes de expansión y sus pedidos desde los Estados Unidos.

iv) La construcción. Este sector fue en 1992 uno de los rubros más dinámicos, con una tasa de crecimiento de 21.5%. La construcción comercial, la expansión de la capacidad hotelera, la apertura de más oficinas bancarias y una modesta recuperación de la obra pública, tanto municipal como del gobierno central, son indicadores de su avance.

Precisamente, durante el año se observó un crecimiento de 22% en el número de agencias bancarias, mientras que la construcción de nuevos centros comerciales prosiguió con firmeza. De acuerdo con las estimaciones, uno de estos centros comerciales cuadruplicará el tamaño del actualmente más importante en Guatemala.

3. El sector externo

El rasgo más notable del sector externo de la economía guatemalteca durante 1992 fue los masivos déficit registrados tanto en la cuenta corriente (907 millones de dólares) como en la balanza comercial (925 millones de dólares). En términos relativos, el déficit en cuenta corriente alcanzó una participación de 8.7% en el producto interno bruto (PIB), mientras que el déficit en la cuenta comercial se situó con una ponderación en el PIB de 8.8%. Así, pasaron a contarse entre los déficit proporcionalmente más altos de los últimos 30 años. 8/

Las razones para explicar los mencionados déficit son diversas. Por un lado, surgen como resultado del movimiento adverso de los términos del intercambio. Por otro, en el comportamiento del sector externo en 1992 sin duda influyó el crecimiento a un ritmo mayor que el de los principales socios comerciales. 9/ Por último, deben mencionarse dos elementos adicionales: la continuada política de apertura externa y la decisión de mantener el tipo de cambio nominal prácticamente fijo.

a) El comercio de bienes

El valor de las exportaciones de bienes creció a una tasa media de 4.4%. Sobre esta expansión incidió el acusado aumento de los volúmenes de exportación de café (17.6%), banano (27%) y petróleo (56.5%). A su vez, las importaciones de bienes se incrementaron 36.6%, lo que provocó un déficit comercial sin precedentes en la evolución económica reciente de Guatemala.

8/ En la década de los sesenta, el promedio de participación del déficit en cuenta corriente en el PIB fue de 2.4% y el año más alto fue de 4.3%; en la misma década, el promedio de participación del déficit comercial sobre el PIB fue de 1.7%, mientras que el año más alto alcanzó 3.6%.

En la década de los setenta, el promedio de participación del déficit en cuenta corriente fue del 2%, mientras que el año más alto fue de 5%; el déficit de la cuenta comercial alcanzó en esa década un valor medio de 2.7% y su valor más alto fue equivalente al 6.8% del PIB.

En la década de los ochenta, el déficit en cuenta corriente presentó una participación media sobre el PIB de 4.5%, correspondiendo al año más alto una participación de 7.5%. El déficit en la cuenta comercial alcanzó un valor medio en esa década de 3.9% y el año más alto se ubicó en una participación de 7.4%.

Entre 1990 y 1991 el déficit en cuenta corriente observó una participación media en el PIB de 4.2% mientras que el déficit en la cuenta comercial, una equivalente al 4%.

9/ Guatemala creció a un ritmo de 4.8%; la economía mundial creció 0.4%, Estados Unidos se expandió a una tasa de 1.8% y el conjunto de países desarrollados a un ritmo de 1.5%. Sólo los países integrantes del MCCA, entre los principales socios comerciales de Guatemala, crecieron a una velocidad similar a la de la economía guatemalteca.

Debe subrayarse el exagerado aumento de las importaciones de bienes de consumo duraderos: duplicaron su valor respecto de 1991, pasando de 100 a 200 millones de dólares. Esto refleja serios problemas de distribución del ingreso y baja propensión al ahorro.

El valor de las exportaciones de café se contrajo 10% debido a que la caída de los precios contrarrestó el aumento de las cantidades exportadas. Fenómeno parecido ocurrió en el caso del azúcar.

Entre los productos tradicionales de exportación, el cardamomo, el algodón y la carne se vieron afectados por contracciones simultáneas en cantidades exportadas y precios, aunque siempre estos últimos descendieron con más fuerza.

Sólo el banano se benefició de aumentos simultáneos considerables de volúmenes exportados y de precios. Este comportamiento también fue observado en el caso de los productos no tradicionales, cuyos valores de exportación se incrementaron en contraste con la disminución de los productos tradicionales. Con todo, es preocupante la situación desfavorable de la actividad exportadora de estos últimos.

En cambio, las exportaciones al resto de Centroamérica, consistentes básicamente en productos industriales, siguieron escalando a una velocidad considerable (22%), con lo cual alcanzaron un valor de 395 millones de dólares y una ponderación de más de 30% en las exportaciones totales de Guatemala.

Dentro de las importaciones totales, los bienes de capital exhibieron la tasa de crecimiento más alta (76.6%), seguidos de los bienes de consumo (48.8%) y, por último, las importaciones de bienes intermedios (20.3%). En el contexto de la apertura comercial, la recuperación de la actividad industrial, así como el dinamismo del sector de la construcción, apuntalaron la expansión de las importaciones.

b) El comercio de servicios, el pago de factores y las transferencias

El balance del comercio de servicios no factoriales arrojó un saldo positivo de 119 millones de dólares, pese al aumento sustancial (16.2%) de los egresos por pago de transporte y seguros, a raíz del inusitado volumen de importaciones.

El balance positivo se debió a un vigoroso crecimiento de los ingresos por turismo (28.3%), determinante del saldo favorable (83 millones de dólares) obtenido por la balanza turística. Al

generar 186 millones de dólares en 1992, la actividad turística se ubica como una de las principales fuentes de divisas, por encima de exportaciones tradicionales como el azúcar y el banano. En cuanto al pago de factores, se registró un saldo negativo de 162 millones de dólares.

Las transferencias unilaterales privadas, que incluyen las remesas enviadas por trabajadores guatemaltecos en el exterior, alcanzaron un valor de 180 millones de dólares, monto 38% superior al de 1991. Así, se situaron como la tercera fuente de divisas, después del café y el turismo.

c) La política cambiaria

El carácter expansivo de las políticas monetaria y fiscal, junto con el choque externo provocado por el deterioro de los términos del intercambio y el debilitamiento de los flujos de capital, puso en serios problemas, a lo largo del año, el objetivo de mantener la fluctuación del tipo de cambio en una banda de 4%.

Las presiones en su contra se dejaron sentir en forma particularmente fuerte en el segundo semestre del año, cuando la fluctuación del tipo de cambio rebasó los niveles previstos por las autoridades económicas.

Las autoridades monetarias reaccionaron aumentando en más del doble la oferta diaria de dólares en el mercado de licitaciones y, hacia fines del año, permitieron el aumento de las tasas de interés y establecieron algunas medidas correctoras del exceso de liquidez, con lo cual se logró mantener la fluctuación del tipo de cambio entre los márgenes anticipados.

d) El saldo en la cuenta corriente y su financiamiento

El déficit de la cuenta corriente (907 millones de dólares) no pudo ser financiado con el superávit en la cuenta de capital, por lo que se recurrió a las reservas internacionales, las cuales disminuyeron 53 millones de dólares.

A diferencia del año anterior, esta vez la entrada de capital privado de corto plazo jugó un papel más moderado en los ingresos de capital; en cambio, aumentó la importancia de las transferencias oficiales. También tuvo una relevancia decisiva el crédito comercial, cuyo monto se estima en 330 millones de dólares.

Conforme avanzaba el año se percibía un debilitamiento en la posición de reservas del país debido a las necesidades de financiamiento del déficit en cuenta corriente, la merma de las entradas de capital y la venta de dólares para defender el tipo de cambio nominal.

e) **El endeudamiento externo**

El hecho más significativo en este campo fue la conclusión exitosa de la negociación de un Programa Marco con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en forma simultánea a la culminación también positiva de la negociación de un Programa Marco de Modernización Económica con el Banco Mundial (BM).

El logro de estos acuerdos, según las autoridades económicas del país, sienta las bases para que Guatemala normalice sus relaciones financieras internacionales, particularmente en cuanto a la renegociación de atrasos de pago de la deuda bilateral con el Club de París y, además, para que pueda calificar para la condonación de hasta un 80% de la deuda con los Estados Unidos, en el marco del Programa de la Iniciativa de las Américas.

Como resultado inmediato de las negociaciones con el FMI y el BM, el primero otorgó un financiamiento **stand-by** por 80 millones de dólares, para apoyo de la balanza de pagos, y el segundo, un préstamo de 120 millones de dólares para sostener programas de desarrollo social, entre ellos, Fondo para la Paz, Fondo de Inversión Social, Fondo de Crédito Popular, Fondo Nacional de Tierras y Fondo Guatemalteco para la Vivienda. En diciembre de 1992 se obtuvo el primer desembolso de este préstamo, por 48 millones de dólares.

Otros efectos positivos del alcance de los mencionados acuerdos fueron el desembolso de una donación de la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo (AID), por 50 millones de dólares, que sirvieron para pagar los atrasos de la deuda del gobierno con el Banco Mundial, y la posibilidad de un nuevo préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para apoyar la modernización económica.

La deuda externa del país aumentó ligeramente respecto de 1991, debido a un incremento de la deuda privada de más de 130 millones de dólares, que compensó con creces la reducción de la deuda pública de Guatemala en 117.5 millones de dólares.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

En 1992 la inflación promedio se redujo significativamente, ya que el incremento medio pasó de 33.2% en 1991 a 10.1% en 1992. No obstante, la tendencia global sí activó señales de problemas para el proceso de estabilización. En efecto, mientras que el índice diciembre a diciembre de 1991 ascendió a 9.2%, el de 1992 subió a 14%, muy lejano de la meta de 8% anunciada a principios del año por las autoridades monetarias.

Las presiones inflacionarias provinieron básicamente de la incertidumbre respecto del mantenimiento del tipo de cambio nominal; asimismo, los niveles de demanda agregada ejercieron presión sobre algunos rubros sensibles como alimentos y vivienda; debe considerarse la influencia del ajuste de tarifas en el sector eléctrico y, hacia fines del año, del transporte; la adopción de una política salarial más flexible y la generalización de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por su parte, las políticas monetaria y fiscal operaron en forma acomodante de las presiones inflacionarias. Sólo tardíamente se hizo un esfuerzo, por el lado de la política monetaria, para retirar liquidez de la economía, en tanto que la política fiscal actuó expansivamente. ^{10/} Sólo la continuada política de apertura comercial sirvió de freno al crecimiento de los precios internos, pero a costa de incurrir en severos déficit externos que provocaron dudas sobre la estabilidad cambiaria. En suma, se presentó una aceleración de la tasa de inflación y expectativas de mayor inflación por parte del público.

En cuanto a los incrementos medios de precios, conviene mencionar que sólo dos rubros —alimentos y bebidas, y transporte y comunicaciones— se ubicaron por debajo de la media (10.1). Los demás rubros aumentaron sus precios muy por encima de ese valor: vestido y calzado, 20.3%; asistencia médica, 17%; otros gastos de consumo, 15%, y educación, 14.5%, con el consiguiente perjuicio para el bienestar de los grupos de menores ingresos.

^{10/} La prórroga del subsidio a las municipalidades hacia fines del año recrudeció los temores acerca de la pérdida de control de la política fiscal.

b) Las remuneraciones personales y el empleo

Uno de los elementos más positivos en el cuadro de la economía guatemalteca durante 1992 fue el aumento de los salarios reales, junto con una ampliación del empleo en el sector formal.

Precisamente, los salarios reales crecieron 14.9%, el repunte más importante ocurrido en los últimos siete años, aunque insuficiente para compensar la caída acumulada entre 1990 y 1991 (-23.2%).

El crecimiento de los salarios reales fue impulsado en gran medida por el ajuste de las remuneraciones a los empleados del sector público —seriamente deterioradas y distorsionadas como producto de la crisis de los ochenta—, así como por revisiones drásticas de los salarios llevadas a cabo en el sector privado. Además, hay que agregar la aprobación de la Ley de Bonificación Anual para trabajadores del sector privado y público, que instituyó a partir de 1992 el pago de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador, el cual se efectuaría cada mes de junio.

El número de empleos en el sector formal se amplió en 8,800 plazas, pese al importante corte de personal en el Instituto Nacional de Electrificación (INDE). El aumento del empleo formal contribuyó a mejorar el cuadro de desocupación abierta, pero dejó prácticamente inalterado el de desocupación equivalente, que constituye uno de los rasgos más preocupantes de la economía guatemalteca.

5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

La política fiscal en 1992 tuvo un comportamiento levemente expansionista. En consecuencia, el déficit fiscal elevó moderadamente su peso en el PIB de 0.1% a 0.5%. Aunque dicha incidencia es muy baja, su tendencia a ensancharse resultó inoportuna, sobre todo a la luz del sesgo de la política monetaria y el significativo deterioro de las cuentas externas. En consecuencia, la política fiscal ayudó a acrecentar las presiones inflacionarias registradas en 1992.

A lo largo del año se fueron revelando limitaciones muy claras de la política fiscal. Por un lado, continuó beneficiándose de una política crediticia muy blanda del Banco Central hacia el gobierno central, al pagar una tasa de interés promedio de 7% sobre el saldo de su cartera y seguir contando, durante casi todo este período, con un refinanciamiento de los saldos vencidos mediante la política de crédito neto cero del Banco Central. Por otro, este tipo de relación entre Banco Central y Ministerio de Finanzas reduce el campo de maniobra de las autoridades monetarias para regular la liquidez y traslada los desequilibrios de las finanzas públicas a la banca central.

Hacia fines del año, las autoridades económicas lograron un acuerdo mediante el cual se atendían aquellas debilidades del proceso estabilizador. La política de crédito neto igual a cero fue sustituida por una política de crédito negativo y, además, se acordó que las pérdidas de la banca central derivadas de las operaciones que correspondan propiamente a las finanzas gubernamentales (pagos y servicio de la deuda externa y costo de las operaciones de mercado abierto), que excedieran 600 millones de quetzales (aproximadamente 1% del PIB), serían cargadas al presupuesto general de la Nación.

Aunque lo expuesto en los párrafos anteriores sirve para ilustrar las debilidades del proceso de ajuste fiscal, debe mencionarse que el movimiento de ingresos y egresos públicos siguió mostrando un cuadro positivo. Al igual que en el ejercicio anterior, se obtuvo un ahorro corriente en las cuentas del gobierno central, lo cual posibilitó el financiamiento de la mayor parte de la inversión gubernamental con recursos propios. El ahorro corriente alcanzó un valor de 1,287 millones de quetzales, es decir, un incremento de más de 86% sobre el valor alcanzado en 1991.

Sin embargo, la recaudación de impuestos mostró algunos rasgos preocupantes; por ejemplo, pese a la fuerte actividad económica, la recaudación del impuesto sobre la renta cayó levemente

respecto del año anterior; también el monto del IVA quedó claramente por debajo de su potencial. Ambos resultados pueden estar indicando un recrudecimiento del problema de evasión de impuestos.

Con todo, la recaudación tributaria creció en forma global, principalmente a raíz de los impuestos sobre las importaciones. Como consecuencia, la carga tributaria se equiparó a 8.3% del PIB, un punto porcentual por encima del coeficiente de 1991, pero claramente el más bajo en Centroamérica y uno de los más bajos en el mundo.

Por otra parte, la inversión pública, no obstante el esfuerzo realizado, continuó mostrando algunos rasgos insatisfactorios. Hasta septiembre de 1992, sólo el Ministerio de la Defensa y el de Finanzas Públicas habían sobrepasado los niveles de inversión presupuestados. También presentaron un elevado dinamismo las inversiones en el sector eléctrico y de comunicaciones. En cambio, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, encargado de mejorar las condiciones de vida en las regiones más pobres del país, y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, apenas habían ejecutado 6% y 10%, respectivamente ^{11/} de los programas de inversión. ^{12/} Asimismo, volvió a acusar un desempeño insatisfactorio la inversión pública en el sector educación, con lo cual se continuó agravando el deterioro de los planteles educativos y el malestar estudiantil.

b) La política monetaria

La decisión de continuar con una política cambiaria consistente en permitir fluctuaciones muy pequeñas del tipo de cambio (más o menos 4%) confirió a la política monetaria características similares a las correspondientes a una economía abierta con tipo de cambio fijo, en la que la cantidad de dinero en la economía depende del resultado de la balanza de pagos.

^{11/} Un examen valioso de la ejecución del presupuesto del gobierno puede encontrarse en CIEN, Informe al Congreso, No. 22, PAL, enero de 1993.

^{12/} El caso del Ministerio de Salud es verdaderamente alarmante, ya que constituye la única red de atención a los grupos de bajos ingresos. Según un informe reciente "de los 35 centros hospitalarios con que cuenta el país, se estima oficialmente que sus instalaciones están deterioradas en un 70%; muchos de ellos ya llegaron al final de su vida útil. Los equipos básicos como calderas, lavanderías, plantas eléctricas, ascensores, y otros, están deteriorados en un 45%, y los equipos de apoyo técnico como radiología, laboratorio, banco de sangre y esterilización, se califican como en malas condiciones en un 60%". Véase, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Informe del experto, op. cit.

Las autoridades monetarias de Guatemala experimentaron las limitaciones de la política monetaria en el contexto descrito arriba. En efecto, al principio del año se habían anunciado los siguientes objetivos: lograr un crecimiento económico de 4.5%, mantener la fluctuación del tipo de cambio en una banda de más o menos 4%, reducir las tasas de interés, alcanzar una inflación interanual de 8% y ganar reservas netas por 50 millones de dólares.

Las circunstancias en que se desarrolló el balance de pagos de Guatemala obligaron a las autoridades monetarias a escoger entre los diversos objetivos enunciados. Por el lado de la cuenta corriente, el masivo déficit externo planteaba un drenaje de divisas, mientras que por el lado de la cuenta de capital, la reducción de las tasas de interés disminuía el atractivo del mercado de capitales guatemalteco. En ese contexto, la estabilidad del tipo de cambio se puso en riesgo y, con ello, la estabilidad de precios.

Sin embargo, los riesgos sólo se fueron revelando paulatinamente. Hacia diciembre de 1991, las operaciones de mercado abierto ofrecían tasas de interés de 14.37% y 14.21% para las operaciones a 182 y 364 días, respectivamente. En el sistema bancario, las tasas de interés se situaban en 13.7% para operaciones pasivas y 22.10% para activas; mientras que en la bolsa de valores, los títulos privados rendían tasas de interés de 18%.

En febrero de 1992, las tasas de interés se ubicaban en 10.24% y 10.65% para las operaciones de mercado abierto a 182 y 364 días, respectivamente, mientras que las bancarias habían descendido, pero no tan rápidamente, situándose en 12.10% para operaciones pasivas y 20.70% para activas. Los títulos de la bolsa de valores también bajaron su rendimiento. Los inversionistas reaccionaron, aceptando la reducción de las tasas de interés y aumentando sus colocaciones en las operaciones de mercado abierto. De esta manera, los saldos del Certificado Negociable Representativo de Inversión de Valores en Custodio (CENIVACU) y de los certificados de depósito subieron de 2,545 millones de quetzales al 31 de diciembre de 1991 a 2,751 millones al 6 de marzo de 1992.

Con todo, ya en el mes de febrero se habían desplegado fuertes ataques especulativos contra el quetzal, que habían obligado a que las autoridades monetarias incrementaran la oferta diaria de dólares de 4.5 millones a 10 millones, pese a lo cual apenas lograron satisfacer una pequeña fracción de la demanda.

El adverso comportamiento de los precios de los productos de exportación, las presiones para devaluar por parte de los sectores afectados, las perspectivas de un deterioro mayor en la balanza

de pagos, junto con la intensa demanda de dólares, provocaron expectativas devaluatorias mayores a lo planeado por las autoridades. En consecuencia, los inversionistas empezaron a demandar rendimientos superiores.

A partir de la segunda mitad de marzo, comenzó un proceso de descolocación de inversiones en las operaciones de mercado abierto. De 2,751 millones de quetzales colocados en títulos públicos se pasó a 1,007 millones en noviembre. Gran parte de esos recursos fue transferido a los bancos, con lo cual aumentó la capacidad de creación secundaria de liquidez; otra parte se dedicó a la compra de dólares, presionando el tipo de cambio.

Las autoridades monetarias observaron el crecimiento rápido de la liquidez con ambigüedad. Por un lado, este comportamiento monetario contribuía al logro de su objetivo de crecimiento, pero, por otro, ponía en riesgo su programa de ajuste cambiario y de estabilidad de los precios.

En agosto se inició el cambio de tendencia de las tasas de interés, arrastradas por las operaciones del mercado abierto. No obstante, los ajustes fueron insuficientes para satisfacer las inquietudes de los inversionistas (de un rendimiento de 11.50% a 364 días se pasó a uno de 15% en agosto).

El exceso de liquidez seguía presionando los precios y el tipo de cambio. En noviembre se implantaron medidas drásticas para restringir liquidez, obligando a los bancos a hacer inversiones en los títulos públicos, forzando a las empresas públicas a retirar sus recursos de la banca comercial y depositarlos en la banca central y estableciendo una meta de crédito neto negativo para el gobierno central de 430 millones de quetzales, en vez de la política de crédito neto cero.

Pese a éstas y otras medidas, las expectativas inflacionarias se agudizaron. En diciembre de 1991, el 67% de colocaciones en títulos públicos se encontraba depositado a 273 y 364 días. En diciembre de 1992, apenas en 27% de dichas colocaciones, ya menguadas por los retiros ocurridos a lo largo del año, se pactaba al plazo de 273 y 364 días, aun cuando en ese momento las tasas de rendimiento habían subido a 20%. El grueso de los depósitos (57.3%) estaba colocado a plazos de hasta 42 días. Aún más, las autoridades monetarias tuvieron que generar un plazo de 14 días para responder a los temores de los inversionistas. A este último plazo se ceñían 20% de los títulos al 31 de diciembre de 1992, con una tasa de interés de 17%.

El exceso de liquidez restó dinamismo a las operaciones de bolsa, que quedaron fuertemente concentradas en operaciones de "reportos", que ofrecían una magra rentabilidad.

Los bancos, en cambio, aumentaron sus recursos significativamente. Ello, aunado a la vigorosa demanda de crédito y a las fuertes diferenciales entre tasas de interés pasiva y activa, convirtió al sector bancario en uno de los más rentables de la economía guatemalteca en 1992.

Anexo estadístico



Cuadro 1

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Indices (1980 = 100.0)							
A. Indicadores económicos básicos							
Producto interno bruto a precios de mercado	94.8	98.2	102.1	105.9	109.0	112.8	118.1
Población (miles de habitantes)	8,194	8,432	8,676	8,928	9,187	9,453	9,727
Producto interno bruto por habitante	79.9	80.4	81.3	81.9	81.9	82.4	83.8
Déficit fiscal/PIB b/	1.9	2.5	2.5	3.8	2.3	0.1	0.5
Dinero (M1)/PIB b/	11.5	11.4	11.2	9.3	8.2	6.4	...
Tasa de desocupación abierta	14.0	11.4	8.8	6.2	6.4	6.7	6.1
Tasas de crecimiento							
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto interno bruto	0.3	3.6	4.0	3.7	2.9	3.5	4.7
Producto interno bruto por habitante	-2.5	0.7	1.1	0.8	-	0.6	1.7
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	25.7	10.1	11.0	17.9	60.6	9.2	13.7
Sueldos y salarios reales	-18.3	6.8	5.2	5.3	-18.1	-5.1	14.9
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	0.5	-2.6	11.7	12.2	10.1	7.6	14.2
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-16.8	52.3	8.7	7.5	-2.7	12.0	40.5
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	24.2	-14.5	1.3	1.3	5.4	8.4	3.8
Millones de dólares							
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	121	-457	-462	-438	-244	-342	-925
Pago neto de utilidades e intereses	214	179	176	179	196	101	162
Saldo de la cuenta corriente	-42	-535	-497	-438	-235	-186	-907
Saldo de la cuenta de capital	155	482	355	510	205	740	854
Variación de las reservas internacionales netas	102	-62	-140	84	-30	554	-53
Deuda externa total	2,674	2,700	2,599	2,731	2,602	2,561	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

Cuadro 2
 GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de quetzales de 1980			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1990	1991	1992 b/	1980	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Oferta global	10,392	10,829	11,993	124.9	121.1	4.7	2.3	4.2	10.8
Producto interno bruto a precios de mercado	8,588	8,893	9,315	100.0	100.0	3.7	2.9	3.5	4.7
Importaciones de bienes y servicios	1,804	1,936	2,678	24.9	28.8	9.2	-0.3	7.3	38.3
Demanda global	10,392	10,829	11,993	124.9	128.8	4.7	2.3	4.2	10.8
Demanda interna	8,691	9,211	10,241	102.7	109.9	3.3	1.5	6.0	11.2
Inversión bruta interna	1,130	1,381	1,784	15.9	19.2	0.4	-0.7	22.3	29.2
Inversión bruta fija	1,056	1,101	1,410	16.4	15.1	6.0	-10.2	4.3	28.0
Pública	232	224	293	6.0	3.1	11.1	-10.4	-3.4	30.5
Privada	824	877	1,117	10.5	12.0	4.7	-10.2	6.5	27.4
Variación de existencias	74	280	374	-0.6	4.0				
Consumo total	7,561	7,830	8,457	86.8	90.8	3.8	1.9	3.6	8.0
Gobierno general	887	902	954	8.0	10.2	3.8	3.3	1.7	5.8
Privado	6,674	6,928	7,503	78.9	80.5	3.8	1.7	3.8	8.3
Exportaciones de bienes y servicios	1,701	1,618	1,752	22.2	18.8	12.5	6.5	-4.9	8.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS DE MERCADO

	Millones de quetzales de 1980			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1990	1991	1992 b/	1980	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Producto interno bruto c/	8,588	8,888	9,306	100.0	100.0	3.7	2.9	3.5	4.7
Bienes	3,254	3,346	3,501	40.2	37.4	3.2	2.4	2.8	4.6
Agricultura d/	1,934	1,994	2,054	21.6	21.9	3.1	4.1	3.1	3.0
Minería	36	39	51	0.8	0.5	3.4	-5.6	8.2	29.3
Industria manufacturera	1,057	1,082	1,116	13.6	11.9	2.3	2.2	2.4	3.1
Construcción	228	231	281	4.2	3.0	7.8	-7.7	1.5	21.5
Servicios básicos	962	1,017	1,103	9.6	11.8	10.2	6.1	5.7	8.4
Electricidad, gas y agua	75	78	89	0.6	0.9	7.8	5.9	3.9	13.3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	887	939	1,014	9.0	10.8	10.4	6.1	5.9	8.0
Otros servicios	4,390	4,566	4,767	50.2	50.9	3.6	2.9	4.0	4.4
Comercio, restaurantes y hoteles	1,901	1,981	2,070	24.8	22.1	3.5	1.6	4.2	4.5
Finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas	1,132	1,180	1,227	11.4	13.1	3.6	4.7	4.2	4.0
Bienes inmuebles	783	801	820	8.0	8.7	2.1	2.3	2.3	2.4
Servicios comunales, sociales y personales e/	1,357	1,406	1,470	14.0	15.7	3.6	3.7	3.6	4.6
Servicios gubernamentales	742	780	825	6.5	8.8	4.6	3.3	5.1	5.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ La suma de las actividades no coincide con el total por el método general aplicado en el cálculo, que consistió en extrapolar independientemente cada actividad, y el total.

d/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

e/ Incluye restaurantes, hoteles y servicios prestados a las empresas.

Cuadro 4

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1989	1990	1991	1992 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					1985	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Índice de la producción agropecuaria (1980 = 100.0)	109.2	113.2	100.0	...	3.6	3.7
Agrícola	110.0	114.8	61.3	...	1.8	4.4
Pecuaria	107.8	111.6	30.6	...	7.4	3.5
Silvícola, caza y pesca	100.6	103.7	7.2	...	3.3	3.1
Producción de los principales cultivos b/										
De exportación c/										
Café	3,900	4,200	4,265	4,491	18.4	...	-7.1	7.7	1.5	5.3
Algodón	902	836	902	514	4.1	...	-1.5	-7.3	7.9	-43.0
Banano	7,933	8,250	8,392	10,524	4.1	...	3.9	4.0	1.7	25.4
Caña de azúcar d/	7,615	9,603	10,799	11,308	4.5	...	-1.6	26.1	12.5	4.7
Cardamomo	250	250	269	275	2.7	...	8.7	0.0	7.5	2.3
De consumo interno c/										
Maíz	27,104	28,099	29,441	29,330	6.2	...	-5.8	3.7	4.8	-0.4
Frijol	1,970	2,600	2,760	2,762	2.7	...	-3.3	32.0	6.1	0.1
Arroz	976	977	1,085	1,100	0.5	...	-35.3	0.1	11.0	1.4
Indicadores de la producción pecuaria										
Existencias										
Vacunos e/	2,047	2,032	2,077	2,250			-1.2	-0.7	2.2	8.3
Porcinos e/	611	609	587	650			-3.2	-0.4	-3.5	10.7
Avícolas f/	63	66	69	70			4.7	4.8	4.7	1.7
Beneficio										
Vacunos e/	376	368	285	338			24.5	-2.3	-22.5	18.5
Porcinos e/	328	290	247	325			1.8	-11.4	-14.9	31.6
Avícolas f/	59	61			3.5	3.4
Otras producciones										
Leche g/	285	309			19.2	8.4
Huevos h/	107	109	114	127			-9.7	1.1	5.0	10.9
Miel c/	70	72	73	70			3.1	2.8	0.6	-3.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se refiere al año agrícola, excepto para banano y cardamomo.

c/ Miles de quintales.

d/ Miles de toneladas.

e/ Miles de cabezas.

f/ Millones de cabezas.

g/ Millones de litros.

h/ Millones de docenas.

Cuadro 5

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1989	1990	1991	1992 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					-----		-----			
					1985	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Indice de la producción minera (1980 = 100.0)	46.1	45.1	44.6	...	100.0	...	-5.3	-2.2	-1.0	...
Petróleo	59.0	63.8	60.2	...	34.3	...	0.2	8.1	-5.6	...
Minerales metálicos	7.2	7.1	5.6	...	20.8	...	67.4	-1.4	-21.0	...
Piedrín y arena	74.0	59.8	67.5	...	27.1	...	-23.1	-19.2	12.9	...
Sal	300.0	316.8	338.3	...	17.8	...	20.0	5.6	6.8	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 6

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD

	Millones de kWh				Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Oferta total	2,189	2,328	2,431	2,773	9.6	6.3	4.4	14.1
Producción neta b/	2,187	2,318	2,429	2,727	9.7	6.0	4.8	12.3
Importación	2	10	2	46	-50.0	375.0	-78.9	2,200.0
Demanda total	2,189	2,328	2,431	2,773	9.6	6.3	4.4	14.1
Consumo total	1,844	1,978	2,080	2,423	10.8	7.3	5.2	16.5
Residencial	540	600	630	707	10.9	11.1	5.0	12.2
Comercial	404	442	466	524	7.4	9.4	5.4	12.4
Industrial	634	665	694	856	15.1	4.9	4.4	23.3
Gobierno y otros	266	271	290	336	6.4	1.9	7.0	15.9
Exportación	6	11	7	99	-84.6	80.0	-36.1	1,334.8
Pérdidas c/	339	339	344	251	15.3	-	1.5	-27.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y de la Empresa Eléctrica de Guatemala.

Nota: La oferta y demanda de energía eléctrica se refiere al Sistema Nacional Interconectado.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producción neta = producción bruta - consumo propio en las centrales eléctricas.

c/ Se refiere a pérdidas de transmisión y distribución.

Cuadro 7

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1989	1990	1991	1992 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					1985	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Indice de la producción manufacturera (1980 = 100.0)	96.9	99.9	102.3	...	100.0	...	2.6	3.1	2.4	...
Alimentos	98.2	101.7	104.2	...	44.4	...	4.5	3.6	2.5	...
Bebidas	99.6	101.7	104.6	...	7.5	...	0.5	2.1	2.9	...
Textiles	88.8	92.3	94.4	...	7.2	...	1.1	3.9	2.3	...
Prendas de vestir	96.4	100.2	102.3	...	2.8	...	1.4	3.9	2.1	...
Productos químicos	93.1	96.0	98.0	...	20.3	...	2.2	3.1	2.1	...
Minerales no metálicos	87.0	89.0	90.5	...	4.6	...	3.3	2.3	1.7	...
Productos metálicos	93.9	96.1	98.6	...	5.6	...	2.0	2.3	2.6	...
Otros	99.5	101.1	7.6	...	1.8	1.6
Otros indicadores de la producción manufacturera										
Consumo industrial de electricidad (millones de kWh)	634	665	694	856			15.1	4.9	4.4	23.3
Empleo b/	101,250	103,327	118,772	130,659			-2.1	2.1	14.9	10.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Número de personas que cotizan en el Seguro Social.

Cuadro 8

GUATEMALA: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINION EMPRESARIAL SOBRE LA
 ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1992

(Porcentajes) a/

Rama de actividad	Volumen de producción			Nivel de ocupación		
	Aumentó	Fue igual	Disminuyó	Aumentó	Fue igual	Disminuyó
Industria manufacturera	47.3	40.9	11.8	29.5	64.9	5.6
Industria alimentaria	52.0	40.8	7.2	25.6	69.6	4.8
Bebidas y tabaco	76.0	12.0	12.0	56.0	44.0	-
Productos textiles	31.3	50.0	18.7	12.5	78.1	9.4
Prendas de vestir de cuero	50.0	45.2	4.8	19.0	78.6	2.4
Industria de madera y muebles	19.0	76.2	4.8	19.0	78.6	2.4
Industria de papel, imprentas y editoriales	41.5	39.0	19.5	31.7	61.0	7.3
Industria del caucho y plástico	51.7	41.4	6.9	24.1	65.5	10.4
Elaboración de sustancias químicas	33.3	46.7	20.0	29.3	58.7	12.0
Industria de vidrio y minerales no metálicos	41.3	45.7	13.0	30.4	65.2	4.4
Industrias metálicas básicas	33.3	66.7	-	11.1	88.9	-
Fabricación de productos metálicos	31.5	55.3	13.2	26.3	68.4	5.3
Otras industrias	70.0	30.0	-	10.0	90.0	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
 a/ Con respecto a 1991.

Cuadro 9

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
	Miles de personas b/							
Población total	7,963	8,163	8,399	8,643	8,917	9,176	9,442	9,715
Población económicamente activa	2,506	2,576	2,648	2,722	2,799	2,877	2,958	3,040
Ocupación	2,204	2,217	2,345	2,482	2,624	2,693	2,712	2,803
Desocupación	1,069	1,127	1,142	1,155	1,165	1,182	1,204	1,198
Abierta	302	360	303	241	175	184	198	185
Equivalente c/	767	767	839	914	990	998	1,006	1,012
	Porcentajes							
Participación d/	53.7	53.6	53.4	52.5	52.3	52.1	52.1	52.1
Desocupación	42.7	43.8	43.1	42.4	41.6	41.1	40.7	39.4
Abierta	12.1	14.0	11.4	8.9	6.3	6.4	6.7	6.1
Equivalente c/	30.6	29.8	31.7	33.6	35.4	34.7	34.0	33.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN).

a/ Cifras preliminares.

b/ La evolución de la utilización de la mano de obra es estimada por SEGEPLAN comparando el crecimiento del producto interno bruto con el de la productividad.

c/ Incluye el subempleo.

d/ Porcentajes de la población económicamente activa respecto de la población en edad de trabajar (mayores de 15 años).

Cuadro 10
 GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Miles de personas b/							
Total	660.4	679.0	779.6	788.4	785.8	786.9	795.7
Agropecuario	239.1	254.2	259.0	291.5	279.2	237.5	221.2
Manufactura y minería	80.8	80.6	107.2	104.2	106.5	118.8	130.7
Construcción	15.7	13.0	15.8	18.2	18.3	14.0	18.0
Comercio	61.8	62.1	77.3	84.8	84.4	99.5	98.0
Otros servicios c/	263.1	269.0	320.2	289.7	297.2	317.1	327.8
Indices (1980 = 100.0)							
Total	87.4	89.9	103.2	104.3	104.0	104.1	105.3
Agropecuario	64.0	68.1	69.3	78.0	74.7	63.5	59.2
Manufactura y minería	93.1	92.9	123.5	120.0	122.7	136.8	150.5
Construcción	56.7	47.0	57.0	65.7	66.0	50.6	65.1
Comercio	104.9	105.4	131.2	143.9	143.2	168.8	166.3
Otros servicios c/	126.0	128.9	153.5	138.9	142.5	152.0	157.2
Estructura porcentual							
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	36.2	37.4	33.2	37.0	35.5	30.2	27.8
Manufactura y minería	12.2	11.9	13.8	13.2	13.6	15.1	16.4
Construcción	2.4	1.9	2.0	2.3	2.3	1.8	2.3
Comercio	9.4	9.1	9.9	10.8	10.7	12.6	12.3
Otros servicios c/	39.8	39.6	41.1	36.7	37.8	40.3	41.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

a/ Cifras preliminares.

b/ Número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

c/ Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios privados y administración pública.

Cuadro 11

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Tasas de crecimiento							
Exportaciones fob							
Valor	-1.5	-6.3	9.8	4.9	7.6	1.5	4.4
Volumen	-17.7	4.8	3.4	6.6	10.8	-3.6	11.0
Valor unitario	19.6	-10.6	6.2	-1.6	-2.9	5.4	-6.0
Importaciones fob							
Valor	-18.7	52.2	6.0	5.0	-3.8	17.2	39.2
Volumen	-11.5	46.1	2.3	8.5	-0.5	4.3	37.7
Valor unitario	-8.1	4.2	3.6	-3.2	-3.3	12.3	1.1
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	29.2	-13.9	1.6	1.1	0.2	-6.1	-6.4
Índices (1980 = 100.0)							
Poder de compra de las exportaciones	73.5	66.3	69.6	75.0	83.3	75.4	78.3
Quántum de la exportaciones	72.7	76.1	78.7	83.9	93.0	89.6	99.5
Quántum de las importaciones	66.1	96.6	98.8	107.2	106.6	111.2	153.1
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	101.1	87.0	88.4	89.4	89.6	84.1	78.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

GUATEMALA: EXPORTACIONES DE BIENES FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1990	1991	1992 b/	1980	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Total	1,211	1,230	1,284	100.0	100.0	4.9	7.6	1.5	4.4
Centroamérica	288	324	395	29.0	30.8	5.5	15.7	12.5	22.0
Resto del mundo	923	906	888	71.0	69.2	4.8	5.2	-1.8	-2.0
Tradicionales	645	587	547	54.4	42.6	1.3	0.9	-8.9	-6.9
Café oro	316	281	253	30.5	19.7	-1.8	-16.8	-11.1	-10.0
Algodón oro	25	22	1	10.9	0.0	-24.3	-10.7	-14.0	-97.7
Banano	86	80	111	2.9	8.6	14.5	-1.1	-6.9	38.4
Carne	31	26	13	1.9	1.0	66.7	24.0	-16.8	-48.4
Azúcar	153	141	136	4.5	10.6	17.9	66.3	-7.8	-3.2
Cardamomo	34	38	33	3.7	2.6	-28.9	25.9	11.8	-13.6
No tradicionales	566	643	737	45.6	57.4	10.2	16.2	13.5	14.7
Productos químicos	27	32	32	1.8	2.5	-58.5	22.7	19.2	-
Petróleo	21	19	20	1.6	1.6	25.0	40.0	-9.0	4.6
Verduras y legumbres	27	31	34	-	2.7	33.3	12.5	13.1	12.6
Otros	491	561	650	42.2	50.7	18.7	15.3	14.2	16.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponde a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

GUATEMALA: VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Miles de quintales				Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Café	4,000	4,226	3,684	4,331	23.7	5.7	-12.8	17.6
Banano	7,923	7,826	7,325	9,299	14.9	-1.2	-6.4	26.9
Azúcar	8,701	12,366	14,602	15,287	1.0	42.1	18.1	4.7
Cardamomo	229	250	306	295	-17.9	9.2	22.2	-3.6
Algodón	546	432	379	11	-14.3	-20.9	-12.3	-97.1
Carne	335	416	398	220	65.8	24.2	-4.2	-44.8
Petróleo b/	1,110	1,297	1,063	1,664	26.9	16.8	-18.0	56.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de barriles.

Cuadro 14

GUATEMALA: IMPORTACIONES DE BIENES CIF

	Millones de dólares			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1990	1991	1992 b/	1980	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Total	1,649	1,851	2,529	100.0	100.0	5.4	0.5	12.3	36.6
Bienes de consumo	317	364	542	21.3	21.4	11.0	1.3	14.9	48.8
Duraderos	107	100	200	7.7	7.9	9.3	30.5	-6.2	98.9
No duraderos	210	264	342	13.6	13.5	11.6	-9.1	25.6	29.7
Bienes intermedios	1,009	1,133	1,364	59.8	53.9	5.1	3.9	12.3	20.3
Para la agricultura	91	119	125	...	4.9	10.8	-1.1	30.2	5.4
Petróleo y combustibles	186	205	224	21.2	8.8	7.2	56.3	10.3	8.9
Para la industria	645	731	898	...	35.5	5.3	-4.3	13.3	22.9
Materiales de construcción	87	79	117	5.8	4.6	-5.5	1.2	-9.5	48.9
Bienes de capital	319	351	621	17.9	24.5	1.7	-9.4	10.2	76.6
Para la agricultura	33	32	50	1.2	2.0	9.1	37.5	-1.8	54.0
Para la industria c/	218	218	400	12.1	15.8	2.5	-10.7	-	83.4
Para el transporte	69	101	171	4.6	6.8	-2.3	-17.9	46.5	69.2
Otros	4	2	2	1.0	0.1	-3.5	-20.0	-47.5	14.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponde a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye telecomunicaciones y construcción.

Cuadro 15

GUATEMALA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Balance en cuenta corriente	-42	-535	-497	-438	-235	-186	-907
Balance comercial	121	-457	-462	-438	-244	-342	-925
Exportaciones de bienes y servicios	1,167	1,136	1,269	1,424	1,568	1,687	1,927
Bienes fob	1,044	978	1,073	1,126	1,211	1,230	1,284
Servicios reales b/	123	158	196	298	356	457	643
Transporte y seguros	8	9	17	27	23	24	38
Viajes	29	51	62	109	118	145	186
Importaciones de bienes y servicios	1,046	1,593	1,731	1,861	1,812	2,029	2,852
Bienes fob	876	1,333	1,413	1,484	1,428	1,673	2,328
Servicios reales b/	170	260	318	377	384	356	524
Transporte y seguros	92	126	160	174	156	193	229
Viajes	15	33	95	124	100	100	103
Servicios de factores	-214	-179	-176	-179	-196	-101	-162
Utilidades	-39	-48	-28	-44	-36	-43	-44
Intereses recibidos	33	31	27	14	8	23	20
Intereses pagados	-203	-155	-176	-162	-176	-120	-128
Otros	-5	-7	1	12	9	39	-10
Transferencias unilaterales privadas	51	101	142	179	205	258	180
Balance en cuenta de capital	155	482	355	510	205	740	854
Transferencias unilaterales oficiales	25	92	83	71	22	2	210
Capital de largo plazo	45	137	108	126	33	224	290
Inversión directa	69	150	330	76	48	91	91
Inversión de cartera	17	-16	-221	(25)	-17	75	...
Otro capital de largo plazo	-41	3	-1	74	2	58	...
Sector oficial c/	(79)	(7)	(4)	54	(16)	(65)	...
Préstamos recibidos	437	371	246	257	193	156	...
Amortizaciones	-474	-378	-242	-200	-202	-221	...
Bancos comerciales c/	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-
Otros sectores c/	38	10	3	21	18	54	97
Préstamos recibidos	6	24	10	28	12	54	99
Amortizaciones	-10	-15	-7	-8	-6	-	-2
Capital de corto plazo	19	325	167	258	114	431	239
Sector oficial	-81	18	22	128	15	-108	-173
Bancos comerciales	13	39	17	-14	-17	-4	...
Otros sectores	86	269	128	144	116	543	343
Errores y omisiones netos	67	-73	-2	55	36	83	115
Balance global d/	113	-53	-141	72	-30	554	-53
Variación total de reservas (- significa aumento)	-102	62	140	-84	30	-554	53
Oro monetario	-	-	-	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	-	-2	2	-1	-1	-	...
Posición de reservas en el FMI	-	-	-	-	-	-	...
Activos en divisas	-61	76	85	-104	23	(525)	...
Otros activos	5	-1	24	36	18	-26	...
Uso del crédito del FMI	-46	-11	29	-15	-10	(3)	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye otros servicios no factoriales.

c/ Incluye préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

d/ Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 16

GUATEMALA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

Promedios anuales	Tipos de cambio nominales a la compra a/ (quetzales por dólar)		Indice del tipo de cambio nominal (1985 = 100.0)		Indices de precios al consumidor (1985 = 100.0)			Indice de tipos de cambio de paridad (1985 = 100.0)	
	Principal b/	Extra-bancario	Principal	Extra-bancario	Guatemala	Estados Unidos	Relación de precios (5/6)	Principal (3/7)	Extra-bancario (4/7)
1980	1.00		100.00		69.80	76.60	91.12	109.74	
1981	1.00	1.06	100.00	35.81	77.70	84.50	91.95	108.75	38.94
1982	1.00	1.20	100.00	40.54	77.90	89.70	86.85	115.15	46.68
1983	1.00	1.36	100.00	45.95	81.50	92.60	88.01	113.62	52.20
1984	1.00	1.40	100.00	47.30	84.30	96.60	87.27	114.59	54.20
1985	1.00	2.96	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1986	1.88	2.83	188.00	95.61	136.90	101.90	134.35	139.94	71.16
1987	2.50	2.66	250.00	89.86	153.80	105.70	145.51	171.81	61.76
1988	2.62	2.62	262.00	88.51	170.50	109.90	155.14	168.88	57.05
1989	2.83	2.83	283.00	95.61	189.90	115.20	164.84	171.68	58.00
1990	4.50	4.49	450.00	151.69	267.80	121.40	220.59	204.00	68.76
1991	4.99	5.00	498.91	168.86	365.46	126.46	288.89	173.57	58.75
Enero	4.98	5.07	498.00	171.28	350.70	125.00	280.56	177.50	61.05
Febrero	5.04	5.03	504.00	169.93	348.80	125.20	278.59	180.91	61.00
Marzo	5.03	5.00	503.00	168.92	347.20	125.30	277.09	181.53	60.96
Abril	4.97	4.94	497.00	166.89	351.50	125.60	279.86	177.59	59.63
Mayo	4.89	4.86	489.00	164.19	355.10	125.90	282.05	173.37	58.21
Junio	4.87	4.94	487.00	166.89	358.30	126.20	283.91	171.53	58.78
Julio	4.93	4.99	493.00	168.58	361.10	126.40	285.68	172.57	59.01
Agosto	5.00	5.00	500.00	168.92	363.40	126.80	286.59	174.46	58.94
Septiembre	4.99	5.00	498.90	168.92	359.80	127.40	282.42	176.65	59.81
Octubre	5.08	5.06	508.00	170.95	360.00	127.50	282.35	179.92	60.54
Noviembre	5.06	5.06	506.00	170.95	361.80	127.90	282.88	178.88	60.43
Diciembre	5.03	5.03	503.00	169.93	467.84	128.30	364.65	137.94	46.60
1992 c/	5.15	5.15	515.33	174.04	499.91	130.37	383.36	134.48	45.41
Enero	5.06	5.03	506.00	169.93	469.90	128.30	366.25	138.16	46.40
Febrero	5.13	5.12	513.00	172.97	473.57	128.30	369.11	138.98	46.86
Marzo	5.12	5.10	512.00	172.30	480.57	129.50	371.10	137.97	46.43
Abril	5.03	5.03	503.00	169.93	486.73	129.60	375.56	133.93	45.25
Mayo	4.98	4.98	498.00	168.24	491.64	129.80	378.77	131.48	44.42
Junio	5.06	5.09	506.00	171.96	496.95	130.30	381.39	132.67	45.09
Julio	5.12	5.12	512.00	172.97	508.08	130.60	389.04	131.61	44.46
Agosto	5.20	5.18	520.00	175.00	510.72	130.90	390.16	133.28	44.85
Septiembre	5.27	5.28	527.00	178.38	511.90	131.30	389.87	135.17	45.75
Octubre	5.30	5.29	530.00	178.72	513.28	131.80	389.44	136.09	45.89
Noviembre	5.26	5.28	526.00	178.38	523.60	132.00	396.67	132.61	44.97
Diciembre	5.31	5.32	531.00	179.73	531.98	132.00	403.01	131.76	44.60

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Promedios del período.

b/ Desde junio de 1986 se estableció el mercado regulado.

c/ Cifras preliminares.

Cuadro 17

GUATEMALA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Millones de dólares									
Deuda externa total									
Saldo	2,495	2,694	2,674	2,700	2,599	2,731	2,602	2,561	...
Pública	2,377	2,536	2,517	2,465	2,340 b/	2,457	2,387	2,254	2,145
Privada	118	158	157	193	259	276	216	307	...
Deuda externa pública c/									
Desembolsos d/	663	521	298	224	196	482	46	57	...
Servicio	417	509	494	395	527	487	272	150	...
Amortizaciones	293	362	318	234	363	366	175	79	...
Intereses	124	147	177	162	165	121	97	71	...
Porcentajes									
Relaciones									
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	203.1	232.1	229.1	237.6	204.8	191.8	166.0	151.8	...
Servicio e//exportaciones de bienes y servicios	34.0	43.8	42.3	34.8	41.5	34.2	17.4	8.9	...
Intereses netos f//exportaciones de bienes y servicios	9.9	12.4	14.6	10.8	11.7	9.3	9.5
Servicio/desembolsos e/	62.9	97.7	165.8	176.3	268.5	101.0	591.3	263.3	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Excluye Bonos de Estabilización 1988, en quetzales.

c/ Se diferencia de las cuentas de la balanza de pagos por no incluir renegociaciones y atrasos.

Los saldos de la deuda incluyen ajustes por revaluaciones cambiarias de préstamos no expresados en dólares.

d/ Calculados por la CEPAL; no coinciden necesariamente con las cifras oficiales, mediante la siguiente fórmula: $(St)-(St-1)+At$, en donde, St = saldo del año en estudio; St-1 = saldo del año inmediato anterior, y At = amortización del año en estudio.

e/ Se refiere a la deuda pública.

f/ Corresponden a la cifra neta del balance de pagos.

Cuadro 18

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS a/

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 b/
Indices (promedio del año)							
Precios al consumidor	176.8	198.6	220.1	245.1	346.2	461.0	507.5
Alimentos y bebidas	181.5	209.8	239.7	267.8	398.7	522.0	549.4
Educación	147.3	146.8	155.1	171.0	209.5	272.4	311.9
Vestido y calzado	202.8	224.3	241.7	263.6	317.9	417.3	502.0
Asistencia médica	166.4	232.7	252.9	279.8	381.9	501.0	586.0
Transporte y comunicaciones	178.1	192.7	201.7	217.6	318.4	484.1	529.7
Otros gastos de consumo	203.6	218.7	235.8	254.1	336.2	458.0	526.6
Variación media anual							
Precios al consumidor	36.9	12.3	10.8	11.4	41.2	33.2	10.1
Alimentos y bebidas	39.2	15.6	14.3	11.7	48.9	30.9	5.3
Educación	16.7	-0.3	5.7	10.3	22.5	30.0	14.5
Vestido y calzado	47.9	10.6	7.8	9.1	20.6	31.3	20.3
Asistencia médica	27.3	39.8	8.7	10.6	36.5	31.2	17.0
Transporte y comunicaciones	40.9	8.2	4.7	7.9	46.3	52.0	9.4
Otros gastos de consumo	31.5	7.4	7.8	7.8	32.3	36.2	15.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Base: marzo-abril de 1983 = 100.0. Corresponde a todo el país.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 19

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR a/

	1990	1991	1992 b/	Tasas de crecimiento								
				Anual				Mensual				
				1989	1990	1991	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/	
Promedio anual	346.2	461.0	507.5	11.4	41.2	33.2	10.1					
Enero	280.0	452.7	477.0	10.7	20.3	61.7	5.4	1.4	3.4	4.1	0.4	
Febrero	286.1	450.3	480.7	10.3	22.3	57.4	6.8	0.6	2.2	-0.5	0.8	
Marzo	297.1	448.2	487.8	10.6	26.1	50.9	8.8	0.7	3.8	-0.5	1.5	
Abril	309.2	453.8	494.1	11.5	30.0	46.8	8.9	0.9	4.1	1.2	1.3	
Mayo	328.0	458.4	499.1	12.3	37.2	39.8	8.9	0.5	6.1	1.0	1.0	
Junio	341.0	462.5	504.5	11.6	41.7	35.6	9.1	0.6	4.0	0.9	1.1	
Julio	355.5	466.2	515.8	8.5	46.9	31.1	10.6	0.6	4.3	0.8	2.2	
Agosto	358.3	469.1	518.5	8.6	45.6	30.9	10.5	1.7	0.8	0.6	0.5	
Septiembre	372.7	464.5	519.7	9.1	50.0	24.6	11.9	1.0	4.0	-1.0	0.2	
Octubre	386.0	464.7	521.1	11.0	52.5	20.4	12.1	1.9	3.6	-	0.3	
Noviembre	405.0	467.1	531.6	14.3	55.2	15.3	13.8	3.1	4.9	0.5	2.0	
Diciembre	435.0	474.9	540.1	17.9	60.6	9.2	13.7	3.8	7.4	1.7	1.6	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Base: marzo-abril de 1983 = 100.0. Corresponde a todo el país.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 20

GUATEMALA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Quetzales							
Sueldos y salarios medios b/	2,212.3	2,651.5	3,092.1	3,625.8	4,186.4	5,292.0	6,708.9
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,199.2	1,368.5	1,525.9	1,844.4	2,163.9	2,862.6	3,969.6
Industria manufacturera	3,563.1	3,974.4	4,382.2	5,221.3	5,683.1	6,935.2	8,234.1
Construcción	1,954.6	2,066.3	2,671.0	3,100.7	3,905.6	4,893.3	5,930.4
Comercio	4,069.7	4,680.5	5,217.8	6,328.2	6,704.2	8,216.8	9,687.1
Sueldos y salarios mínimos c/					50.7	40.1	0.0
Agricultura	3.2	3.2	4.5	5.7	8.6	12.0	12.0
Industria	4.5	4.5	6.4	6.4	7.2	10.1	10.1
Construcción	3.2	3.2	4.8	4.8	10.0	14.0	14.0
Comercio	3.5	3.5	7.0	7.0	7.0	9.8	9.8
Indices (1980 = 100.0)							
Sueldos y salarios medios							
Nominales	159.3	191.0	222.7	261.1	301.4	381.0	483.1
Reales	81.0	86.5	91.0	95.8	78.5	74.5	85.6
Masa salarial al margen							
Nominal	139.1	171.4	229.6	272.3	313.4	396.8	...
Real	70.9	77.8	94.0	100.1	81.6	77.4	...
Tasas de crecimiento							
Sueldos y salarios medios							
Nominales	11.9	19.9	16.6	17.2	15.4	26.4	26.8
Reales	-18.3	6.8	5.2	5.3	-18.1	-5.1	14.9
Masa salarial							
Nominal	17.0	23.2	34.0	18.6	15.1	26.6	...
Real	-14.5	9.7	20.8	6.5	-18.5	-5.1	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, sobre el número de afiliados y los sueldos y salarios devengados por los mismos.

a/ Cifras preliminares.

b/ Anuales.

c/ Por día.

Cuadro 21

GUATEMALA: INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1990	1991	1992 b/	1986	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Ingresos totales (1+2)	2,797	4,314	5,752	100.0	100.0	5.9	14.9	54.2	33.3
1. Corrientes	2,712	4,267	5,474	95.9	95.2	7.5	21.1	57.3	28.3
Ingresos tributarios	2,345	3,452	4,489	75.8	78.0	2.7	27.2	47.2	30.0
Directos	547	1,079	1,074	12.7	18.7	-0.4	22.3	97.3	-0.5
Sobre la renta	507	993	979	11.6	17.0	-2.0	24.9	95.9	-1.4
De las empresas	482	901	817	8.1	14.2	4.7	44.1	86.9	-9.3
De las personas	25	92	162	3.5		-24.4	-65.3	268.0	76.1
Sobre la propiedad	38	35	53	1.1	0.0	21.6	-5.0	-7.9	51.4
Sobre herencias	2	3	3	0.1	0.1	-31.6	100.0	50.0	-
Otros	-	48	39	-	0.7				
Indirectos	1,798	2,373	3,415	63.1	59.4	3.7	28.9	32.0	43.9
Sobre importaciones	523	659	1,147	9.3	19.9	4.5	28.8	26.0	74.1
Sobre exportaciones	5	2	1	14.5	0.0	-47.0	-90.7	-60.0	-50.0
De café	9.1	...	-41.7
De banano	1.1	...	-50.0
De otros productos	4.3	...	-50.9
Papel sellado y timbres fiscales	138	180	166	4.9	2.9	11.5	19.0	30.4	-7.8
Valor agregado	791	1,039	1,423	21.0	24.7	12.5	41.8	31.4	37.0
Sobre servicios no personales	361	499	661	12.3	11.5	10.0	36.9	38.2	32.5
Sobre importaciones	430	540	762	8.7	13.2	14.8	46.3	25.6	41.1
Bebidas alcohólicas	73	79	90	3.3	1.6	4.0	21.7	8.2	13.9
Consumo de petróleo y derivados	117	219	366	3.1	6.4	13.6	56.0	87.2	67.1
Otros impuestos	151	195	222	7.0	3.9	-3.8	20.2	29.1	13.8
Ingresos no tributarios	367	815	985	20.1	17.1	37.5	-7.3	122.1	20.9
Rentas patrimoniales	48	41	9	2.5	0.2	13.5	14.3	-14.6	-78.0
Utilidad de empresas del Estado	60	11	191	1.6	3.3	154.2	-1.6	-81.7	1,636.4
Ingresos varios	259	763	785	16.0	13.6	29.1	-11.6	194.6	2.9
2. De capital	85	47	278	4.1	4.8	-10.1	-56.4	-44.7	491.5
Donaciones	85	16	266	4.1	4.6	-10.1	-56.4	-81.2	1,562.5
Otros	-	31	12	-	0.2	-	-	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 22

GUATEMALA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales				Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
1. Ingresos corrientes	2,238	2,712	4,266	5,474	7.5	21.2	57.3	28.3
Ingresos tributarios	1,842	2,345	3,452	4,489	2.7	27.3	47.2	30.0
Directos	447	547	1,079	1,074	-0.4	22.4	97.3	-0.5
Indirectos	1,395	1,798	2,373	3,415	3.7	28.9	32.0	43.9
Sobre el comercio exterior	460	528	661	1,048	-6.3	14.8	25.2	58.5
Ingresos no tributarios	396	367	814	985	37.5	-7.3	121.8	21.0
2. Gastos corrientes	2,385	2,909	3,576	4,187	15.0	22.0	22.9	17.1
Remuneraciones	979	1,114	1,293	1,764	14.6	13.8	16.1	36.4
Bienes y servicios	309	429	598	693	7.3	38.8	39.4	15.9
Intereses	327	392	752	532	8.3	19.9	91.8	-29.3
Transferencias y otros	770	974	933	1,198	22.2	26.5	-4.2	28.4
3. Ahorro corriente (1-2)	-147	-197	690	1,287				
4. Gastos de capital	745	597	731	1,564	46.1	-19.9	22.4	114.0
Inversión real	322	340	441	645	26.8	5.6	29.7	46.3
Otros gastos de capital	423	257	290	919	65.2	-39.2	12.8	216.9
5. Gastos totales (2+4)	3,130	3,506	4,307	5,751	21.1	12.0	22.8	33.5
6. Déficit (o superávit) fiscal (1-5)	-892	-794	-41	-277				
7. Financiamiento del déficit	892	794	41	277				
Financiamiento interno	286	265	227	-77				
Crédito	581	662	961	689				
Amortización	-295	-397	-734	-766				
Financiamiento externo	100	125	107	-65				
Crédito	155	171	197	125				
Amortización	-55	-46	-90	-190				
Otras fuentes b/	506	404	-293	419				
Relaciones (porcentajes)								
Ahorro corriente/gastos totales	-4.7	-5.6	16.0	22.4				
Déficit fiscal/gastos totales	28.5	22.6	1.0	4.8				
Ingresos tributarios/PIB	7.8	6.8	7.3	8.3				
Gastos totales/PIB	13.2	10.2	9.2	10.6				
Déficit fiscal/PIB	3.8	2.3	0.1	0.5				
Financiamiento interno/déficit	32.1	33.4	553.7	-27.8				
Financiamiento externo/déficit	11.2	15.7	261.0	-23.5				
Otras fuentes financieras/déficit	56.7	50.9	-714.6	151.3				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye transferencias oficiales externas e ingresos de capital.

Cuadro 23

GUATEMALA: INDICADORES MONETARIOS

	SalDOS a fin de año (millones de quetzales)				Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Total de activos (factores de expansión)	4,368	4,968	9,299	10,879	9.6	13.7	87.2	17.0
Reservas internacionales netas	-592	-562	2,342	2,731	-	-5.1	-	16.6
Activos externos	407	342	4,161	3,838	2.5	-16.0	1,116.7	-7.8
Pasivos externos de corto plazo	-999	-904	-1819	-1107	29.2	-9.5	101.2	-39.1
Crédito interno b/	4,960	5,530	6,957	8,148	13.7	11.5	25.8	17.1
Al gobierno central (neto)	1,350	1,419	2,173 c/	1,687 c/	22.5	5.1	53.2	-22.4
Al sector privado	3,610	4,111	4,784	6,461	10.7	13.9	16.4	35.0
Total de pasivos y capital	4,368	4,968	9,299	10,879	9.6	13.7	87.2	17.0
Dinero (M1)	2,408	3,224	3,813	4,113	20.7	33.9	18.3	7.9
Numerario en circulación	1,323	1,897	2,089	2,767	24.5	43.4	10.1	32.4
Depósitos a la vista	1,085	1,327	1,724	1,347	16.4	22.3	29.9	-21.9
Factores de absorción	2,237	1,923	5,486	6,766	12.3	-14.0	185.3	23.3
Cuasidinero	3,667	4,169	6,857	8,783	14.8	13.7	64.5	28.1
Depósitos de ahorro	3,289	3,669	5,910	7,248	14.7	11.6	61.1	22.6
Depósitos a plazo	162	256	611	740	6.6	58.0	138.7	21.1
Otros	216	244	336	795	23.4	13.0	37.7	136.6
Préstamos externos de mediano y largo plazo
Otros (neto)	-1,430	-2,246	-1,371	-2,017
Otros indicadores								
SalDOS promedio anuales d/								
Dinero (M1)	2,202	2,816	3,007	...	17.7	27.9	6.8	...
Base monetaria correlativa a M1	1,607	2,051	18.7	27.6
Numerario en circulación	1,193	1,610	19.9	35.0
Reservas legales en el Banco de Guatemala por depósitos a la vista e/	414	441	15.3	6.5
Cocientes								
M1/base monetaria	1.37	1.37				
M1/PIB	9.3	8.2	6.4	...				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Excluye a los gobiernos locales, a las empresas públicas y a las instituciones financieras no monetarias.

c/ Corresponde al crédito neto al Gobierno Central, mientras que en años anteriores correspondía a los movimientos de Cartera de Valores Públicos del Banco Central.

d/ Estimados por la CEPAL, mediante la semisuma de los salDOS de fin de año.

e/ Calculadas por la CEPAL, sobre la base de la tasa del encaje legal por depósitos a la vista: desde enero de 1985 hasta mayo de 1986, 35%, desde junio de 1986 hasta diciembre de 1989, 41%. En agosto de 1990, la Junta Monetaria anunció la unificación de las tasas de encaje hasta llegar a 20% en febrero de 1991. Para el cálculo de la cifra de 1990 se supuso que la disminución se distribuye uniformemente hasta el primero de febrero, con lo que la tasa de encaje sería: agosto: 37.5; septiembre: 34.0; octubre: 30.5; noviembre: 27.0, y diciembre: 23.5. El promedio sería de 36.6.

Cuadro 24

GUATEMALA: MONTO DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA
BANCARIO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD a/

	Millones de quetzales				Estructura porcentual	
	1989	1990	1991	1992 b/	1991	1992 b/
Total c/	1,589.2	1,887.8	2,691.0	3,014.4	100.0	100.0
Agricultura	202.1	226.3	336.3	318.1	13.4	10.6
Ganadería	48.8	42.8	55.7	113.4	1.4	3.8
Silvicultura, caza y pesca	4.3	5.3	15.8	18.7	-	0.6
Minería	2.8	0.8	0.9	2.0	-	0.1
Manufacturas	444.9	495.5	649.3	734.9	26.6	24.4
Construcción	153.4	133.7	227.3	280.9	7.7	9.3
Comercio	399.3	503.8	670.2	775.4	22.5	25.7
Transporte	9.7	7.0	33.3	55.6	0.3	1.8
Servicios	111.8	147.2	183.6	295.4	7.7	9.8
Consumo	120.6	241.8	425.8	292.0	15.9	9.7
Transferencias de deudas	90.8	78.9	91.4	126.7	4.4	4.2
Otros	0.7	4.7	1.4	1.3	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Incluye documentos descontados.

b/ Cifras preliminares a junio de 1991.

c/ Incluye operaciones crediticias de BANDESA mediante sus fideicomisos, incluso el de reconstrucción.

Cuadro 25
GUATEMALA: TASAS DE INTERES BANCARIO
 (Porcentajes anuales)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Nominales b/						
Tasa de depósitos pasiva	11.0	13.0	13.0	17.3	17.2	10.5
Tasa de préstamos activa	14.0	16.0	16.0	25.5	22.2	19.5
Tasa de redescuento	9.0	9.0	13.0	18.9	13.4 c/	...
Reales d/						
Tasa de depósito pasiva	-1.3	2.2	1.6	-23.9	-16.0	0.4
Tasa de préstamos activa	1.7	5.2	4.6	-15.7	-11.0	9.4
Tasa de redescuento	-3.3	-1.8	1.6	-22.3	-19.8 c/	...

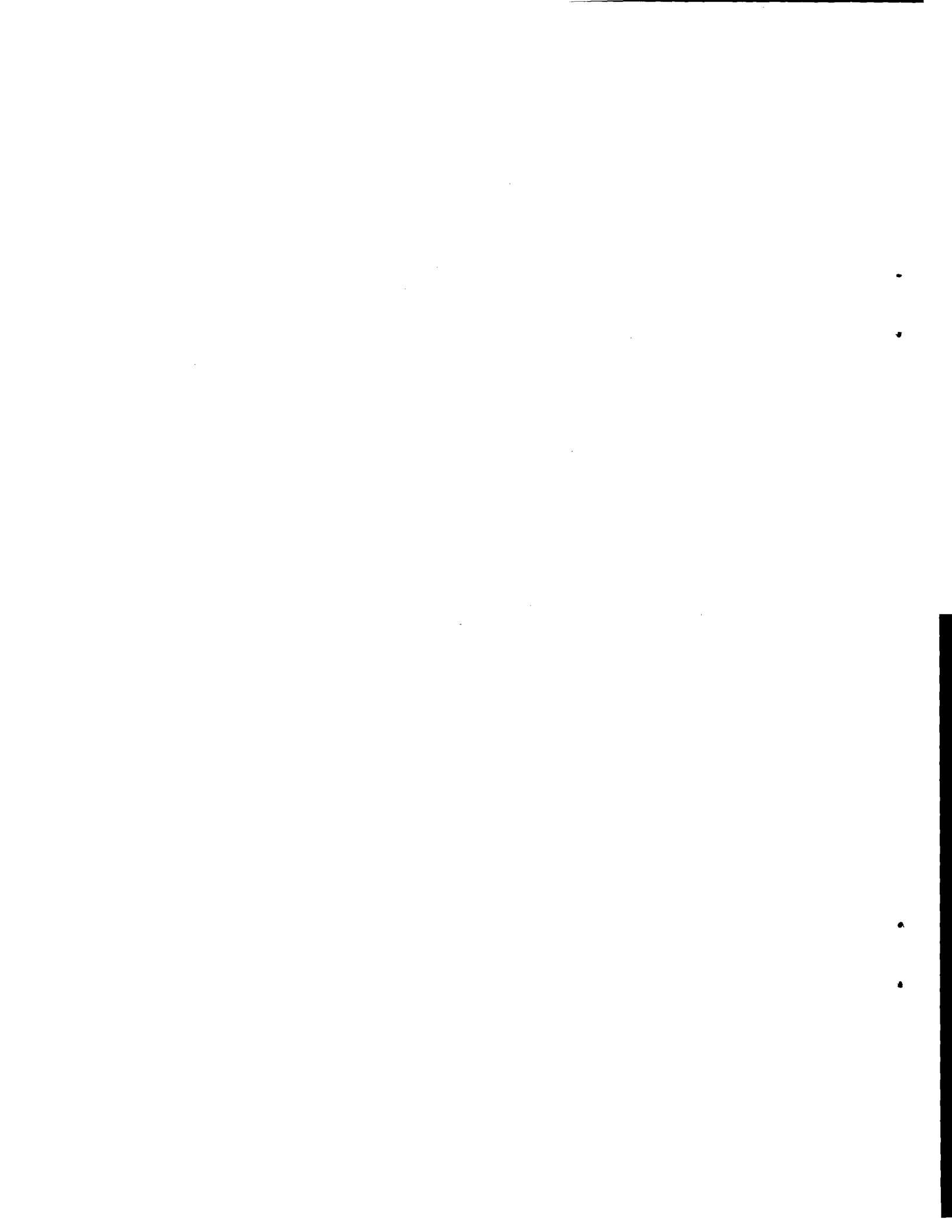
Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Límites máximos legales.

c/ Tasa de CENIVACUS a 28 días.

d/ Calculadas como la diferencia entre la tasa respectiva y el incremento en el índice nacional de precios al consumidor.



•

•

•

•

